

En respuesta, el Alcalde señalo que se cuenta aproximadamente en el distrito como unas 10000 motos en circulación, de las cuales aproximadamente se tienen 4000 motos con autorización de circulación y 6000 sin autorización, las cuales se tendrían que meter al depósito. Es por ello que la municipalidad está trabajando en un estudio de un reordenamiento de estos vehículos, saber en realidad cuántos de estos vehículos el distrito puede soportar que circulen. También indico que en este estudio también está contemplado un Plan para regularizar la situación de los moto taxis informales.

El Alcalde indicó al Sr. Eduardo del Águila Sub Gerente de Fiscalización que continúe con los operativos de los prostíbulos que hay en el distrito, que se sigan cerrando y/o tapeando, pero ante la situación que de algunos de ellos que han sido tapeados han vuelto a abrir, es necesario coordinar con el Procurador Publico para denunciar a todas estas personas que vuelven a abrir estos locales.

La Sra. Edith Valdivia tomo la palabra informando que en varios puntos del distrito los vehículos están siendo dejados sobre las veredas y las personas tienen que transitar por la pista.

El Alcalde indico al Sub Gerente de Fiscalización que intervenga a estos vehículos multándolos.

Acto seguido se produjo la Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC, Sra. Janeth Rosario Chacón Perez y My. PNP Ericka Emilia Román Rojas

Para finalizar, el Sr. Alcalde recapituló los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1. Presentar ante el CODISEC el Plan de reordenamiento de moto taxis del distrito de Villa El Salvador.
2. Coordinar con el Procurador para la intervención de los prostíbulos.
3. Insistir con las intervenciones a los vehículos que se estacionan sobre la vereda.

Siendo las 11:49 horas se dio por concluida esta Sesión del CODISEC del distrito de Villa El Salvador.

OP N° 340623  
ERICKA E. ROMAN ROJAS  
MAYOR PNP.  
COMISARIO  
COMISARIA DE FAMILIA DE V.E.S.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR  
SR. GUIDO IRIGO PERALTA  
PRESIDENTE

Maritza Maribel Vilca Santibañez  
Fiscal Adjunta Provincial  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
del Distrito Fiscal de Lima Sur

JUNTAS VECINALES DE  
SEGURIDAD CIUDADANA  
EDITH VALDIVIA FASC  
COORDINADORA DISTRITAL  
JVV DE VILLA EL SALVADOR  
DNI. 08922400

MIMP  
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL  
CENTRO EMERGENCIA MUJER VILLA EL SALVADOR  
19 ABR 2016

Municipalidad de Villa El Salvador

Sr. Eduardo Richard Del Águila Rengifo  
Sub Gerente de Fiscalización Administrativa

OP - 245910  
AURELIO J. HUACHOPOMA BULCA  
MAYOR PNP  
COMISARIO LADERAS DE VILLA



Fernando Campomanes Palomino  
Jefe de la Oficina de Administración  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR  
PODER JUDICIAL

UC. LUCY ESTHER BARRERA MACHADO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN "SANTO ESPÍRITO"  
SAN JUAN DE MIP. TAMBOPESA

GIMLER FABIAN PINEDO MAL  
COMDTE PNP  
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR